

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en Derecho.....	\$	1.101.134.00
Inscripción embargo	\$	<u>36.400.00</u>

T O T A L \$ **1.137.534.00**

SON: UN MILON CIENTO TREINTA Y SIETE MIL
QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$1.137.534.00)
MONEDA CORRIENTE.

RADICACION No. 2019-00045-00

Segovia, Mayo 25 de 2021.


PATRICIA A. BARRIENTOS B.
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Mayo veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021).

SUSTANCIACION No. 485

RADICACION No. 2019-004500

Como la anterior liquidación de costas se ajusta a lo demostrado dentro del plenario y cumplen las conas exigencias del artículo 366 del Código General del Proceso, el despacho la APRUEBA.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 53

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 27 del mes de MAYO de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria